



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3683-D-15
OD 2350

Buenos Aires, 24 SEP 2015

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su más enérgico repudio por la oleada de atentados terroristas en la República de Francia, la República Tunecina y el Estado de Kuwait el día 26 de junio de 2015.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]